

**B O L E T I N**  
**DE LA**  
**REAL SOCIEDAD VASCONGADA**  
**DE LOS AMIGOS DEL PAIS**

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XIV

CUADERNO 2.º

---

*Redacción y Administración:* MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

---

**San Antón de Urkiola**  
**y el misterio de los caminos viejos**

*Por Fr. IGNACIO OMAECHEVARRIA, O. F. M.*

Ni las viejas ermitas de los montes, ni los arcaicos santuarios de los despoblados, han surgido por generación espontánea, ni en el País Vasco, ni en ningún otro lugar del planeta. Ruinas venerables, que, como piedras miliarias o jalones colocados a la vera del camino, dan testimonio del avance de la civilización y del paso de diversas corrientes culturales por las montañas vascas.

No vamos a afirmar que toda calzada antigua o todo puente sostenido sobre arcos de medio punto sea precisamente obra de romanos o de "mikolases" o "diablos" según ciertas consejas populares, o de Santo Domingo de la Calzada, aunque en sus cercanías haya hospitales que reservan una parte de la huerta para el sustento de los peregrinos, conforme a las normas establecidas por el Santo calceatense; pero debemos tener en cuenta que ni los puentes ni los caminos se construyen por mero capricho ni para atender a los intereses particulares de un individuo o de un caserío, y menos aún en tiempos antiguos de técnica más difícil y rudimentaria que la nuestra.

En nuestro caso, se trata, evidentemente, de ese gran fenómeno cultural que llamamos cristianismo; pero el cristianismo es un “denominador común” demasiado amplio y elástico, dentro del cual nos interesaría concretar y subdistinguir los matices particulares, las influencias peculiares de determinadas culturas cristianas, la dirección y significado histórico de ciertas modalidades religiosas. ¿Cómo se propagó el cristianismo en nuestra tierra? ¿Qué instituciones u organizaciones influyeron en la implantación de la Iglesia entre nosotros? ¿Cómo surgieron esas ermitas venerables envueltas en el misterio de los siglos con su inconfundible fisonomía folklórica, que tantos interrogantes suscita a la investigación etnológica? ¿Se trata de lugares de culto precristianos, de prácticas religiosas de tiempos anteriores a Cristo, que luego se cristianizaron más o menos perfectamente?

Hay algunas ermitas de honda repercusión en el alma del pueblo. Viejos poemas que corren de boca en boca cantan en todos los dialectos del euskera las maravillas de Aránzazu, Arrate, Urkiola. ¿No era nada Aránzazu antes de la aparición de la Virgen? ¿Por qué escogió ese lugar abrupto y solitario? ¿Y el de Arrate, con su popular poema vasco?

*“Arrateko zelaiko bai floridadea,  
andixit gora dago zeruko bidea”.*

¿Y el de Urkiola?

*“Aita San Antonio / Urkiolakua  
askoren biotzeko / santu debotua.  
Askok egiten deutso / San Antoniori  
egun batean juanda / bestean etorri.  
Durangon bazkalduta / Mañarian gora,  
aldatz aundia dago / San Antoniora...”*

¿Y el enigma de los intercambios folklóricos entre diversas ermitas?

Por una parte:

*“Urkiola mendiko axearen otza,  
antxen ikusi neban praille kaska motza”.*

Y por otra:

*“Arantzazura noa / au nere poza,  
antxen ikusiko det / praille kaska motza”.*

\* \* \*

Hoy quiero fijarme en la posible influencia de la Orden Hospitalaria de los Monjes Antonianos en la constitución primitiva del Santuario de San Antón de Urkiola.

Ya se sabe que una de las principales arterias de la civilización cristiana de Europa en la Edad Media fué el camino de Santiago.



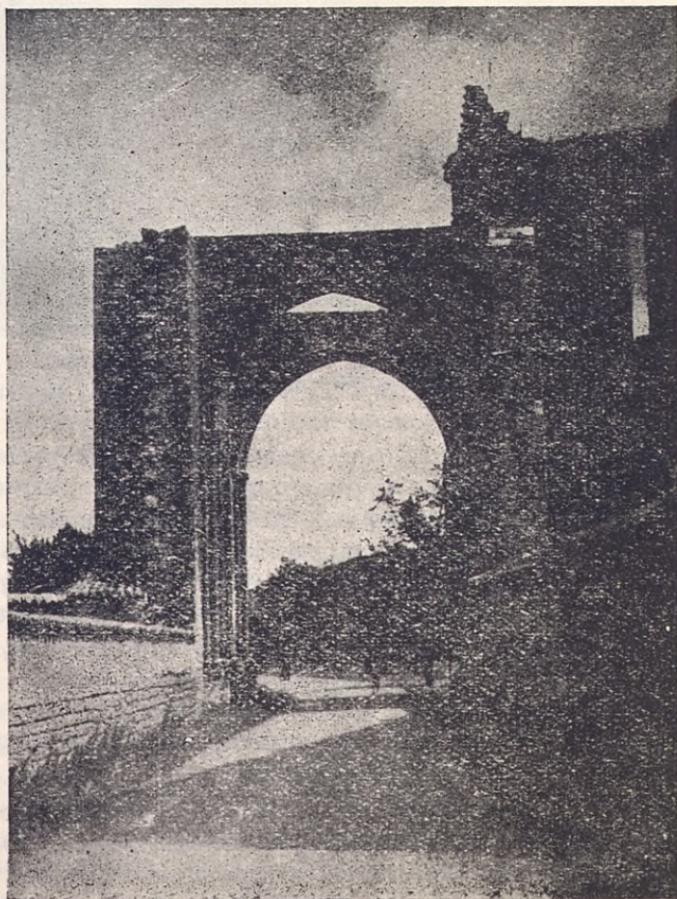
San Antón

Y ya se sabe también que por algún camino tuvieron que llegar a todas partes las ermitas, las creencias, las advocaciones de los santos y las ciencias y las artes. Pero no vamos a decir que no hubo ni templos artísticos, ni escultura, ni Ordenes religiosas ni hospitales de peregrinos fuera del camino de Santiago. Desde luego la Orden franciscana se fundó en el camino de Santiago, y por el camino de Santiago parece haberse extendido la devoción a San Martín de Tours, a quien tantas ermitas se dedican en el País Vasco, y a Santiago aluden también toponímicos como Santiago-mendi, y a la vera de la calzada compostelana surgen igualmente las evocadoras ruinas góticas del gran Monasterio de Monjes Antonianos de Castrojeriz que fué el principal de la Orden de España, y del que se consideró dependiente durante algún tiempo el Santuario de Urkiola...

Antes de pasar adelante, convendría hacer un par de observaciones acerca de la devoción a San Antonio Abad en la Edad Media y de la frecuente substitución de su culto por el de San Antonio de Padua; pero en vista de la amplitud del tema, que reclama para sí un artículo propio, voy a contentarme por ahora con recordar algunos datos. Y en primer lugar, el de la existencia de una ermita dedicada a San Antonio Abad en las afueras de Coimbra, en Portugal, donde el canónigo don Fernando tomó el hábito franciscano y cambió su nombre por el que más tarde había de ser inmortalizado por él en todo el mundo. En efecto, San Antonio de Padua no se llamó así sino por devoción a San Antonio Abad y por haberse hecho fraile en el eremitorio franciscano de San Antón de Monte Olivares. Tenemos, pues, ya en Coimbra un San Antón en una soledad montañosa. A San Antón sigue dedicada en la capital vizcaína una de las Parroquias tradicionales de Bilbao, si bien también aquí, como en Monte Olivares y en Urkiola, junto al viejo anacoreta se ha colocado, casi eclipsándolo, el joven taumaturgo franciscano. Y en cambio, tanto en Rigoitia como Sasiola de Deva, junto a los "hospitales de peregrinos", donde nos hubiera resultado natural hallar ermitas dedicadas a San Antón, las hallamos de la advocación de San Antonio de Padua, que, si en Sasiola pudiera atribuirse a influencia franciscana, en Rigoitia resulta más enigmática y aislada. En todo caso, la romería de San Antonio que se sigue celebrando en las ruinas de San Francisco de Sasiola pudo tener precedentes anteriores a la fundación del convento, dada la situación del paraje y la importancia de la calzada que por allí pasaba, y la presencia del hospital de peregrinos, que existía en tiempos atrás, dedicado quizá a San Antón, a juzgar por la cruz

de San Antón o “cruz egipcia” del escudo de Sasiola, y que los fundadores del nuevo convento confiaron al cuidado del Guardián del mismo...

Por lo demás, la Orden Hospitalaria de San Antón, relacionada quizá en sus más remotos orígenes con la de los Monjes Antonianos maronitas, como quiere Vizcarra, debe su fundación, en la forma europea, a un noble caballero del Delfinado, llamado Gastón, cuyo hijo Guerin se vió atacado de la enfermedad llamada “Fuego de San Antón” o “fuego sagrado”. Establecida en Vienne de Francia en 1095, no recibió la aprobación pontificia hasta 1228. Bonifacio VIII le dió la regla llamada de San Agustín, que era la de los



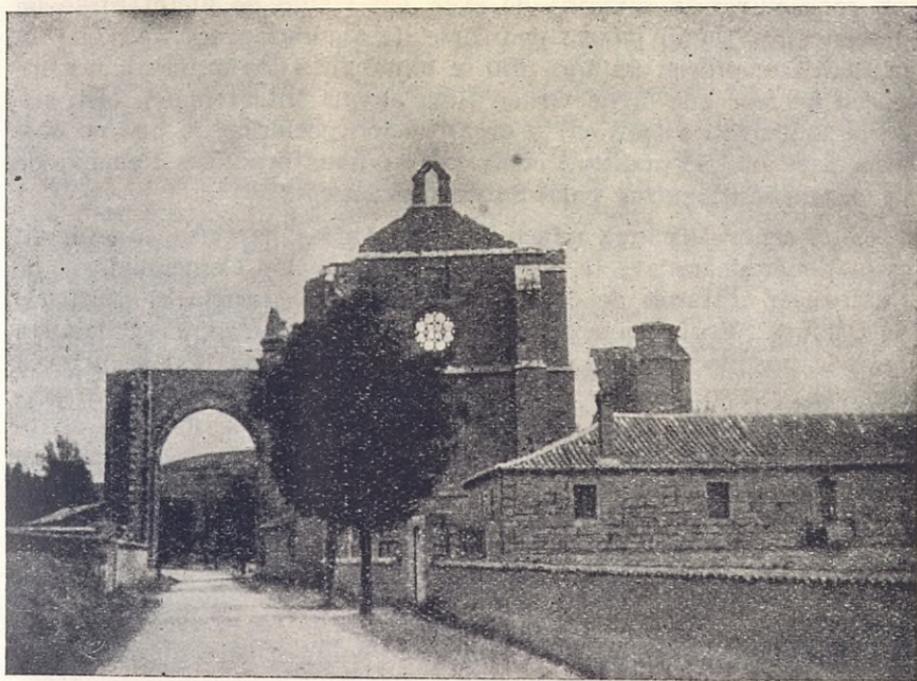
San Antón

caballeros sanjuanistas. Sus miembros gozaban de la categoría de los Canónigos Regulares, y llevaban como emblema el “*Tau*” o cruz de San Antón, conocida también con el nombre de “cruz egipcia” y moraban en casas que llamaban *Encomiendas*, al estilo de las Ordenanzas Militares, y obedecían a Superiores titulados “maestres”. Fué Alfonso VIII quien introdujo en España la Orden, fundando el Monasterio o Encomienda de Castrojeriz, residencia de un Comendador Mayor, del que dependían 18 casas, una de ellas la de Madrid, al final del camino de Hortaleza, donde en la actualidad está el famoso Colegio de San Antón a cargo de los Padres Escolapios. Otras 12 casas situadas en Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca y Navarra dependían de la Encomienda de Olite. Aunque en 1774 se unió a la Orden de los Caballeros de Malta, la Orden de San Antonio conservó su propia fisonomía hasta su definitiva desaparición en 1790...

\* \* \*

¿Qué relaciones tuvo con los Monjes Antonianos el Santuario de Urkiola? Don Benito Vizcarra, con su proverbial acumulación de datos interesantes, no siempre suficientemente depurados, admite en los orígenes de la ermita montañera la posibilidad de una intervención positiva de esta Orden “cuya divisa, consistente en una “*TAU*” azul guarnecida de oro, y unas flores de almendro, por concesión de los Papas Bonifacio VIII y Clemente IV, figura en varios escudos de armas de solares vascongados, como el de los “*Sasiola*”, según puede verse en uno de los arcos de la parroquia de Deva, pues también esta Orden, que en tiempos del rey Alfonso VIII tenía Encomiendas en Castrojeriz y en Olite, se dedicaba a la misma santa empresa, admitiendo en sus hospitales a los atacados de “*juego sacro*” o “*juego de San Antón*” en lo que se distinguió también la institución urquiolana, como el curioso lector ha podido ver y comprobar en alguna referencia del capítulo VIII, de esta obrita, lo mismo que en la postulación de limosnas para su sostenimiento, en la misma forma que lo hacían los “demandantes” de aquella Orden, al son de una campanilla, por privilegio concedido por el Papa Clemente IV (año 1265-68).

En efecto, el Doctor Miguel de Ayala, Provisor y Vicario General del Obispado de Calahorra, al conceder en 1583 la acostumbrada licencia para pedir limosna de puerta en puerta al “rector y mayordomos” de la iglesia y hospital y sus casas de Sant Antón de Urkiola, reconoce que a dicho lugar “acuden de ordinario y se re-



San Antón. La parte que mira a Castrojeriz.

cogen muchos peregrinos e pobres y enfermos y otras muchas personas que padecen de “*fuego de Sant Antón*” y otras enfermedades y espiritados”. Y Pero Abbad de Uriarte en 1595, sabe asimismo que en Urkiola buscan remedio “los espiritados y los que padecen de fuego de San Antón y otras enfermedades airosas y de espíritus malignos”.

“El hecho de que los Rectores y Mayordomos maniobreros o “claveros” del Hospital de Urkiola —prosigue Vizcarra— hubiesen ostentado, desde tiempo inmemorial, en su vestimenta la indicada divisa antoniana, bien que algo diferente en lo accidental, y que la bordasen en los ornamentos sagrados del Eremitorio, y que la esculpiesen en sus monumentos y la admitiesen en su escudo de armas, y el no menos significativo de que en los siglos XVI y XVII se viese obligado el Eremitorio a sostener tres ruidosos y costosos pleitos en el más alto de los tribunales de la nación Española contra los Comendadores Mayores de dicha Orden, que tenía su sede en

Castrojeriz, quienes pretendían someterle a su obediencia, aunque sin conseguirlo en ninguno de ellos (en virtud de algún título de prescripción, según parece deducirse de algunas preguntas, que en la Real Receptoría del año 1640 se tomaban a los testigos), nos inducen a creer que dicha Orden tuvo alguna intervención, bien sea en la fundación o bien en su organización posterior, lo que no obstaba para que se pudiesen conservar algunas prácticas tomadas de la Orden Santiaguista y del Santo Calceatense”.

Y el señor Vizcarra aduce en nota varias partidas, que sirven para poner de relieve la pertinacia con que los Comendadores de Castrojeriz trataron de conservar bajo su obediencia el santuario de Urkiola. “En la licencia que concedió el Sr. Obispo de Calahorra para la postulación de Limosnas en 9 de junio de 1591 se pone la cláusula: “...por el tiempo que fuese de nuestra voluntad, sin perjuicio del derecho de la Casa y Hospital de San Antón de Castrojeriz, si le tiene contra lo susodicho, atenta la contradicción que ante Nos tienen fecha”.

En las cuentas del año de 1631, se dice: “*Item 18 reales que tuvieron de gasto al tiempo que vino el Sr. Comendador Mayor de Castrojeriz con las personas que acudieron a hablarle y ver los papeles que traía, y 8 reales que pagaron al Lic. Zavala, abogado que fué a ver los papeles y defender la causa y derecho del Hospital de Urquiola*”.

En las de 1635: *Remitidos a Madrid, a Domingo de Murueta, para el seguimiento del pleito con el Comendador Mayor, cien reales.*

*Item nueve reales que se pagaron al Lic. Urquizu de las alegaciones que hizo en defensa en el asunto de Castrojeriz.*

*Item ciento seis reales al Doctor D. Bartolomé de Aréizaga, deán de Salamanca, para las diligencias que hizo ante el Juez Conservador en el pleito de Castrojeriz.*

En las de 1639: “*Por el gasto hecho en la villa de Durango los mayordomos, el Rector y otros vecinos interesados cuando fueron a Consulta de Letrado sobre el pleito y derechos de Letrado, veinte reales.*

*Item por el gasto que hicieron en ir los dos mayordomos, el Rector y Procurador general a la Puebla de Arganzón a otorgar poder para el pleito de Castrojeriz a los procuradores de Madrid, por causa de papel sellado con lo que pagaron al Escribano, ciento diez y seis reales.*

*Item cuarenta reales que costaron dos pernils de tocino que se*

*enviaron a Pedro de Zavala, Procurador de los Consejos de Madrid, por la buena diligencia en el pleito de Castroxeriz*".

También en otros lugares se hallan referencias parecidas:

En 1594, el libro de cuentas de Urkiola señala la partida de 1.147 reales pagados al escribano Blas de Arbaiza "por una información que recibió en favor de la ermita (de Urkiola) para traer licencia de Su Majestad para andar a pedir como tiene de costumbre, por cuanto le impide o le quiere impedir la Casa (y Encomienda y Comendador Mayor de San Antón) de Castroxeriz y mostró conocimiento". También Pedro de Orúe y Vizcarra, Mayordomo del Santuario, cobró en 1638 (?) cuatro reales por día "por 21 días que se ocupó fuera de la Anteiglesia (de Abadiano) en las diligencias del pleito con la Encomienda de Castroxeriz". Urquiola sostuvo varios pleitos para lograr, como se ve, la independencia de los Clérigos y Caballeros de la Orden y Encomienda de San Antón de Castroxeriz.

Todo esto prueba que hubo al menos algunas relaciones entre San Antón de Urkiola y la Orden Hospitalaria de los Antonianos, y entre el Monasterio de Castrojeriz y el Hospital de Peregrinos del célebre santuario vizcaino.

Queda algo que bien merecería ser más diligentemente investigado.